

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN  
Medellín, diecisiete (17) de marzo de dos mil catorce (2014)

Radicado	050013333 010 2014 00201 00
Demandante	LUIS ALFONSO ROJAS Y OTROS
Demandado	NACIÓN-MINDEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL
Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Asunto	ORDENA OFICIAR A LA DIAN PREVIO AL ESTUDIO DE LA DEMANDA

Previo a continuar con el trámite del proceso, se ordena oficiar a la DIAN-SECCIONAL MEDELLIN, a fin de que se sirvan certificar si las siguientes personas se encuentran en la obligación de declarar renta en el año gravable de 2013:

- LUIS ALFONSO ROJAS, identificado con C.C 98.547.613
- DORIS ELENA TANGARIFE MACHADO, identificada con C.C 32.563.637
- LUISA FERNANDA MONTOYA TANGARIFE, identificada con C.C 26.036.866
- ALBERTO ANTONIO TANGARIFE GÓMEZ, identificado con C.C 672.629
- ROSALBA MARGARITA ARENAS ACEVEDO, identificada con C.C 43.024.608
- CUPERTINA MACHADO DE TANGARIFE, identificada con C.C 21.813.333
- SINDY PAOLA TANGARIFE, identificada con C.C 1.038.438.878

Lo anterior, deberá hacerlo especificando si en el sistema “MUISCA” u otro utilizado para éste tipo de información, las personas mencionadas cumplen o no con los requisitos para la declaración de renta, y no deberá sólo limitarse a remitir al juzgado a la normativa vigente para la información solicitada, ya que es esa entidad la competente para verificar los requisitos de quienes deben o no pagar impuestos. Líbrese oficio.

**NOTIFÍQUESE**

**DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO**  
Juez

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados de fecha 18 de marzo de 2014.

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA